

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVII - Nº 202
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-008386/2005 – CENTENO EDUARDO JOSE – SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN” Notifica a : CENTENO EDUARDO JOSE dni n 7.987.039 la siguiente resolución de fecha “Córdoba, 19 de Agosto de 2.009. VISTO: ... Y CONSIDERANDO: ... EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA R E S U E L V E : 1°.-ORDENAR la inscripción a favor del Sr. CENTENO EDUARDO JOSE D.N.I. N° 7.987.039, C.U.I.L. 20-07987039-1; De estado civil casado, con domicilio en calle Palo Borracho N° 270, Barrio El Tanque, C.P. 5194, Pedanía Reartes, Pueblo Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita; Pcia. Córdoba, en el Registro Personal de Poseedores conforme lo prescripto por el Art. 14 de la Ley N° 9.150 y el Art. 22 del Decreto Reglamentario N° 586/2004, prescindiendo de la confección de plano de mensura por cumplir con lo establecido en el Art. 14° párrafo 6° de la Ley N° 9.150, en su carácter de poseedor del inmueble designado como lote N° 17 de la Manzana letra “I”, fracción de campo que es parte de la estancia “El Sauce” ubicado en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba. Mide: 20 mts. De frente por 50,05 mts. De fondo. Siendo la superficie poseída de 1001 metros cuadrados. Linda: Al Norte con lote 7, al Sur con calle pública, al Este con lote 16 y al Oeste con lote 18, todos de la misma manzana. Cuya antigüedad declarada en declaración jurada obrante a fs. 18 al 11705/2005 es de 23 años. Afecta en forma total el Lote 17 de la Manzana “I” inscripto Matricula 1177972 (12). Siendo los titulares Regístrales Sres. Mayor Aurelio y Mayor Oscar José. 2°.- A esos fines remítase al Registro General de la Propiedad el Expediente N° 0535-008386/2005, reservándose copia certificada a esta repartición como anexo a la presente resolución. 3°.- LÍBRESE Oficio a los fines de la toma de razón de la presente resolución a la Dirección de Catastro y Dirección de Rentas. PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. RESOLUCIÓN Nro. 341. Fdo.: Manuel Rivalta – Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos – Ministerio de Justicia – Provincia de Córdoba”.-Córdoba, 21 de setiembre de 2009.-

5 días – 22823 - 5/11/2009 - s/c.-

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Los afiliados al Servicio de Salud Solidario, en tratamiento de hemodiálisis crónica, tendrán cobertura del 100% de las sesiones realizadas en prestadores bajo convenio. Dichos Afiliados deberán abonar en el Servicio Médico el coseguro por las sesiones mensuales, cuando se les emita la correspondiente orden autorizada. Dicho coseguro se equipara al de a internación clínica.

N° 25979 - \$ 35.-

CIUDADANOS POR BIALET MASSÉ

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA POLÍTICA MUNICIPAL

El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada “Ciudadanos Por Bialet Massé” con fecha 2 de setiembre de 2009 ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Bialet Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba. Fdo: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, José María Pérez Corti, Secretario Electoral.

N° 25927 – s/c.-

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Córdoba, 27 FEB 2009 - LABORATORIOS LKM S.A. - Ref.: Expediente S.F. 6784/ 09 - De las constancias obrantes en el Expediente S.F. N° 6784/ 09, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que la firma responsable, LABORATORIOS LKM S.A., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos como Agente de Retención bajo el N°

317009135, con domicilio en calle Av. Córdoba 4692 de la localidad Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, no ha dado cumplimiento dentro del plazo otorgado, a la Intimación de fecha 10-12-07, notificada 17-12-07, librada con el objeto de que aportara la documentación solicitada en la misma; que dicha circunstancia configuraría, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el Art. 37 inciso 5 Código Tributario Provincial - Ley 6006 t.o. 2004 y modificatorias. Tales conductas descriptas lo harían pasible de la sanción establecida en el artículo 61 del C.T.P., cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente (\$ 200) a (\$ 10.000). En consecuencia, el Juez Administrativo procede a: 1°) Instruirle a la firma contribuyente LABORATORIOS LKM S.A. el sumario legislado en el Art. 72 del Código Tributario Provincial. - 2°) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba o en la Delegación que correspondiere. 3°) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 22 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del trámite. - 4°) NOTIFÍQUESE. - 5 días - 21254 - 5/11/2009 - s/c.-

LICITACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

“Llámase a LICITACIÓN N° 15/09, “Para la provisión de una Sistema de Comunicaciones de voz que se integre a la infraestructura de redes de datos existente en el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba”. LUGAR DE APERTURA: Oficina Contrataciones del Área Administración del Poder Judicial. FECHA: 26 de noviembre de 2009 a las 10:00 hs. ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: El Pliego de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas podrá ser adquirido hasta el día anterior a la fecha de apertura, en la Oficina Contrataciones del Área Administración del Poder Judicial, en el horario de 08:00 a 13:00 hs., siendo su costo de PESOS UN MIL (\$1.000.-). CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas podrá consultarse en la Oficina Contrataciones del Área Administración, sita en calle Caseros 551 Subsuelo del Palacio de Justicia, en el horario de 08:00 a 14:00 horas, Tel.: 0351-4331460/5, interno 2443. También se podrá consultar el Pliego respectivo visitando la página Web del Poder Judicial de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$2.400.000.-). TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: PESOS SESENTA Y CINCO (\$65.-).”

5 días - 26174 - 5/11/2009 - s/c.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llevará a cabo la Contratación Directa N° 148/09 – Tramitada bajo el CUDAP: Exp-UNC: 0040429/2009 – con el objeto de Adquirir Equipamiento para Nuevo Quirófano del HUMN. La apertura de sobres será el 10 de Noviembre de 2009, a las 12 hs. y los pliegos pueden adquirirse –sin cargo- en Rodríguez Peña 285, Córdoba – Oficina de Compras y Licitaciones de Lunes a Viernes de 8 a 14 hs.

N° 26139 - \$ 31.-

ENINDER – ENTE MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Licitación Pública N° 02/2009

Obra: Ejecución de la Estructura de techos y cubierta del Anfiteatro de la ciudad de Villa María. Superficie: 8.900 m2. Tipo de Obra: Arquitectura- Metalúrgica. Plazo de Obra: siete (7) meses. Valor del pliego: Pesos doce mil (\$ 12.000.-). Fecha de venta del pliego: a partir del 27 de octubre de 2009, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14 hs., hasta setenta y dos (72) horas antes de la apertura de las ofertas. Lugar de venta de pliegos: calle San Juan 569, ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, sede del Ente Intermunicipal para el Desarrollo Regional

(ENINDER). Teléfono 0353-4536904. Garantía de Oferta: pesos doscientos veintinueve mil ciento doce (\$ 229.112.-). Lugar de consulta del pliego: calle San Juan 569, ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, sede del Ente Intermunicipal para el Desarrollo regional (ENINDER), teléfono 0353-4536904. Lugar de Apertura: calle San Juan 569, ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, sede del Ente Intermunicipal para el Desarrollo Regional (ENINDER). Apertura de Sobres: se realizará el día 27 de noviembre de 2009 a las 15 horas.
2 días – 26167 – 2/11/2009 - \$ 132.-

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Licitación Pública – Obra: Puente sobre Río Chocanchavara en Río Cuarto, Enlace Calle Pellegrini y Calle Reforma Universitaria (Iguazú) Departamento Río Cuarto – Expediente n° 0045-014909/09. Categoría: Primera. Especialidad: Vialidad. Presupuesto Oficial: \$ 13.532.000.- Apertura: 30 de Noviembre de 2009 hora diez (10) Avda. Figueroa Alcorta 445 – Salón de Actos Dirección Provincial de Vialidad – Venta de Pliegos: Mediante depósito en Cuenta Corriente N° 3344/6 – Sucursal 900 – Catedral – Banco de la Provincia de Córdoba – Informes: Secretaría General – 1° Piso – Avda. Figueroa Alcorta 445, Córdoba, de 8,30 a 13 hs. Lugar donde deberán ser presentadas las ofertas el mismo día y hora de apertura de las propuestas. Precio del pliego: \$ 3.500.- Sellado de Ley: \$ 65.-
5 días – 25431 – 5/11/2009 - s/c.-